

SEC MA/ac.-

DA. MACARENA ARJONA MORELL, SECRETARIA ACCTAL. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 30 de marzo de 2017, estando presentes los veintiún concejales que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

12.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INSTANDO AL GOBIERNO REGIONAL A QUE TENGA EN CUENTA A PINTO EN EL PROYECTO DE INVERSIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2017.

Constan en el acta las intervenciones.

..//..

Por mayoría de los asistentes, con catorce votos a favor, y siete votos en contra, el Pleno **acuerda:**

Aprobar en todo su contenido la moción presentada por el Grupo municipal Socialista instando al Gobierno Regional a que tenga en cuenta a Pinto en el proyecto de inversiones de los presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2017, figurando en la parte dispositiva de la moción los siguientes, ACUERDOS

1. Instar al Gobierno Municipal que de manera urgente solicite una reunión con la Presidencia de la Comunidad de Madrid, en la que estemos todos los Grupos municipales presentes, para mostrar nuestro malestar por habernos dejado fuera de las inversiones previstas dentro del Proyecto de Inversiones de la Comunidad de Madrid para 2017.
2. Trasladar la Presente Moción a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y a todos los Grupos Políticos con Representación en la Asamblea de Madrid."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido la presente de orden y con el Vº Bº del Señor Alcalde en funciones, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente (art 206 ROF) en la Villa de Pinto a diez de abril de dos mil diecisiete.

Vº Bº

EL ALCALDE EN FUNCIONES

as



Macarena Arjona

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO A CELEBRAR EN EL MES DE MARZO DE 2017 INSTANDO AL GOBIERNO REGIONAL A QUE TENGA EN CUENTA A PINTO EN EL PROYECTO DE INVERSIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2017

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Pinto desea someter a la consideración del Pleno la siguiente moción:

Exposición de motivos:

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha trasladado a todos los Grupos Políticos en la Asamblea de Madrid, el borrador de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2017, entre los que se encuentra las partidas de inversiones que tienen pensado realizar en todos los municipios de la Comunidad de Madrid.

En dichos Presupuestos viene detallado el Plan de Inversiones, un documento de 155 páginas donde por segundo año consecutivo, el Gobierno del PP en la Comunidad de Madrid, se olvida de Pinto.

Más de 716 millones de euros en Inversiones tiene pensado destinar el Gobierno Regional para 2017, repartidos entre todos los municipios de la Comunidad de Madrid, pero la sorpresa es que dentro de todos estos millones a Pinto solo le corresponden 50.000 euros y en concepto de compensación por la ampliación del Vertedero.

Un cantidad de dinero que los vecinos de Pinto no verán materializado en ninguna inversión, aunque ya vemos las prioridades de la Comunidad de Madrid con nuestra ciudad, que sigamos siendo el vertedero de más de 2 millones de Personas, solo para eso les interesamos, por que donde están algunas de las inversiones tan necesarias para nuestro municipio:

Reforma del Patio del Colegio el Prado. Todos conocemos los problemas que tiene el patio del Colegio el Prado y que han sido denunciadas no solo por los grupos municipales sino también por parte de los padres y madres de los alumnos de este colegio. Por eso es necesario poner en marcha su reforma de manera urgente con el fin de que comience en los meses de verano y concluyan antes del inicio del nuevo curso escolar.

Ampliación Instituto Calderón del Barca. Pinto es un municipio joven. Los datos demuestran que Pinto está en proceso de crecimiento familiar sobre todo en los barrios nuevos, y según los datos del padrón y de la Concejalía de Educación, en un plazo de unos cuatro años Pinto doblara la necesidad educativa, y es urgente que se amplíen sus instalaciones educativas. Los vecinos de Pinto tienen la misma oferta educativa de Formación Profesional desde hace más de 15 años. Además, es fundamental ampliar el número de clases de Bachillerato y ESO, no es admisible que los jóvenes tengan que irse a otros municipios a estudiar porque no hay capacidad suficiente.

Instalación Pantallas Acústicas en la M-506 a su paso por Pinto. Los vecinos del Barrio de las Cristinas tienen que soportar el tránsito de vehículos por la M-506, carretera que es competencia de la Comunidad de Madrid, y que pretenden que paguemos solo los pinteños.

Vivienda Social. Pinto cuenta con un terreno en el barrio de la Tenería II a disposición de la Comunidad de Madrid para la construcción de vivienda social a pesar de que no está construyendo viviendas. ¿Qué pasa con esa parcela?, ¿qué tiene pensado hacer la Comunidad de Madrid en ella?

Centro de Salud y Especialidades de la Tenería. Es un centro necesario ya que el Centro de Salud de Parque Europa está colapsado al tener dentro de su cuota al barrio de Parque Europa, la Tenería y parte del centro del municipio. Es imprescindible que se ponga en marcha lo antes posible la construcción de esta instalación que los socialistas llevamos reivindicando desde hace varios años.

Estas son algunas de las necesidades que tiene nuestro municipio en la actualidad, y muchas de ellas se vienen reclamando desde hace muchos años, incluso comprometidas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, pero que hoy siguen sin ver posibilidades de que sean una realidad.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Pinto, presenta el Pleno ordinario del mes de Marzo para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS

1. Instar al Gobierno Municipal que de manera urgente solicite una reunión con la Presidencia de la Comunidad de Madrid, en la que estemos todos los Grupos municipales presentes, para mostrar nuestro malestar por habernos dejado fuera de las inversiones previstas dentro del Proyecto de Inversiones de la Comunidad de Madrid para 2017.

2. Trasladar la Presente Moción a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y a todos los Grupos Políticos con Representación en la Asamblea de Madrid.

Pinto, 21 de Marzo de 2017



Fdo. Juan Diego Ortiz Gonzalez
Portavoz Grupo Municipal Socialista

